

DOCUMENTOS

Nº. 5 Barranquilla, Junio 1989

Política, políticos y desarrollo socio-económico de la Costa Atlántica:

Una visión histórica

CERES
CENTRO REGIONAL DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y SOCIALES



UNIVERSIDAD DEL NORTE

Documentos es una publicación del Centro Regional de Estudios Económicos y Sociales —CERES— de la Universidad del Norte, que difunde trabajos de investigación y ensayos en torno a problemas atinentes al medio. Las opiniones expresadas son responsabilidad exclusiva de los autores.

Elaborado por:
Gustavo Bell Lemus
Adolfo Meisel Roca

Edición al cuidado de:
Alfredo Marcos
María Mercedes de la Espriella

© Universidad del Norte

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido de este documento, siempre que se indique la fuente.

Dirección Postal:
Universidad del Norte
Centro Regional de Estudios Económicos y Sociales "CERES"
Apartado Aéreo 1569
Barranquilla, Colombia

Impreso en Colombia por Editorial Lourdes Ltda.
Calle 47 N° 43-17 - Barranquilla

PRESENTACION

El Centro Regional de Estudios Económicos y Sociales, CERES, de la Universidad del Norte queriendo aportar más elementos de análisis para el debate, que en la actualidad se adelanta sobre el cambio de modelo de desarrollo del país, dedica el 5º número de la serie DOCUMENTOS al estudio de las implicaciones que para la Costa Atlántica han tenido las políticas del Estado colombiano en el período republicano.

Se exponen además diversos factores históricos que explicarían en parte el actual estado de desarrollo de la Costa, factores poco investigados hasta el momento y que no podrían ignorarse al diseñar estrategias socio-económicas destinadas a esta región del país. Se quiere con ello abrir nuevas perspectivas para el estudio de la Costa Atlántica y plantear algunos temas de discusión que alimenten la investigación interdisciplinaria en los centros académicos.

El estudio, que pretende representar una síntesis de la historia de la Costa hasta nuestros días, deja esbozadas en sus conclusiones algunas sugerencias relativas al papel de la universidad en el desarrollo de la región.

Política, políticos y desarrollo socio-económico de la Costa Atlántica: Una visión histórica

I. INTRODUCCION

La combinación de factores económicos, demográficos y políticos, señala que la Costa Atlántica está ante una situación propicia para iniciar una etapa de desarrollo que la coloque al lado de las regiones más prósperas del país.

Para consolidar ese proceso se requiere de un decidido compromiso tanto de la clase política, como de la empresarial, la laboral y las fuerzas cívicas, por cuanto el desarrollo no se genera de las simples potencialidades económicas, ni es un proceso que se gesta desde fuera de la región que pretende beneficiarse de sus frutos.

Ciertamente, las ventajas que ofrece la Costa para el modelo de internacionalización de la economía que se viene proponiendo hacia el futuro inmediato, y la mayor capacidad negociadora que a nivel nacional viene adquiriendo su clase política, no son suficientes para superar el atraso secular en que vive la mayor parte de la población. Por ello, es preciso un gran esfuerzo colectivo desde diferentes ángulos para lograr traducir, lo que en el papel y en las cifras aparece como el gran momento de la Costa, en un mayor bienestar material para sus habitantes.

No hay duda de que la universidad costeña es una de las principales instituciones llamadas por las exigencias de los tiempos a cumplir un papel de liderazgo en este compromiso. Y aunque hasta ahora ésta ha venido concentrando sus esfuerzos en la función de formar y educar el recurso humano de la región, es también preciso que oriente su capacidad científica al análisis de su entorno, abriendo nuevas perspectivas para el entendimiento de su devenir histórico. Particularmente, creemos que las ciencias sociales tienen grandes responsabilidades para orientar los procesos que estamos viviendo.

La política en la Costa, en cuanto objeto de estudio, es uno de los grandes retos que tienen ante sí las ciencias sociales. Sobre ella es mucho lo que se dice,

generalmente con carácter negativo, pero son pocos los estudios rigurosos al respecto. Es hora de abordar el análisis de la política en la Costa sin ánimo partidista ni moralista, con el fin de conocer sus complejidades y así aportar mayores y mejores elementos de juicio sobre su práctica.

El objetivo de este trabajo es analizar algunos de los factores históricos y sociales que explican el aumento en el poder político de los departamentos de la Costa Atlántica colombiana, en épocas recientes. Con ese fin, se hace un recuento histórico de la débil influencia de la región en el manejo del Estado durante el siglo pasado, y el acentuamiento de esa situación con la inserción de Colombia en la economía mundial sobre la base de las exportaciones cafeteras.

Además, se discuten los factores institucionales, demográficos y políticos que explican el creciente protagonismo del Caribe colombiano en las discusiones y decisiones sobre el manejo del Estado colombiano.

II. LAS RELACIONES POLITICAS DE LA COSTA CON EL PODER CENTRAL: UNA MIRADA HISTORICA

Desde los comienzos de la lucha por la independencia, el problema de las relaciones políticas entre las diferentes provincias del Virreinato de la Nueva Granada constituyó una fuente permanente de conflictos. La creación de un Estado republicano y liberal implicaba la definición de unos principios que de una u otra forma tendrían que modificar y alterar algunas situaciones y privilegios provenientes de la colonia; por ello, la forma que habría de tener dicho Estado, ya fuera centralista o federalista, importaba a todas las provincias y fue el móvil de las guerras del período de la Patria Boba, así como la causa de la desmembración de la Gran Colombia.

La vida republicana independiente, de lo que hoy conocemos como la República de Colombia, comenzó en sentido estricto el 17 de noviembre de 1831 con la expedición de la ley fundamental de la Nueva Granada. Posteriormente la Constitución de marzo de 1832 le dio vida institucional y política al nuevo Estado, el cual se definió a medio camino entre centralista y federalista. En el discurso de su expedición, un jubiloso presidente de la convención constituyente —por cierto, obispo de Santa Marta— declaró: "En adelante ya el centralismo no será el obstáculo de la felicidad de los pueblos, y la prosperidad de cada uno de ellos estará en manos de sus inmediatos mandatarios".¹ Quería con ello resaltar el ilustre obispo las funciones que dicha cons-

¹ Manuel Antonio Pombo y José Joaquín Guerra, *Constituciones de Colombia*, Bogotá.

titución le había asignado a las Cámaras de provincia para promover el desarrollo en sus respectivos territorios. En los años siguientes, sin embargo, la práctica demostró que el verdadero órgano decisorio del país era el Congreso, que se atribuía la potestad sobre los principales aspectos que interesaban a las provincias.

¿Cómo fue desde un comienzo la representación política de la Costa en los sucesivos congresos nacionales? ¿Estuvo siempre en igualdad de condiciones frente a las otras regiones del país? ¿Cómo fueron tratadas las diferentes iniciativas que sus congresistas presentaron ante dicho órgano de poder? Estas preguntas deben orientar un análisis histórico de las relaciones políticas de la Costa con el poder central. Presentamos aquí algunos hechos tomados de la historia del siglo XIX que nos permitan dilucidar las características de esas relaciones que han permanecido constantes hasta nuestros días, para observar desde esa perspectiva la historia reciente.

1. La herencia colonial

Para adelantar el estudio de las relaciones políticas de la Costa con las otras regiones del país en los inicios de la era republicana, es necesario ver el legado del período colonial en esta zona, en términos sociales y económicos, y cómo se comparaba con las estructuras heredadas por otras regiones.

En primera instancia, es necesario estudiar la población, sus características y sus relaciones con su entorno geográfico. Uno de los rasgos centrales de las sociedades hispano-coloniales era que éstas se estructuraban sobre un régimen de castas, diferenciadas a lo largo de las líneas raciales. En dicha jerarquía, que exhibía los rasgos de una pigmentocracia, la población de raza blanca, los criollos y españoles, ocupaban la cúspide, seguidos por los mestizos, indígenas y esclavos, en ese orden.² Pues bien, si se compara la estructura racial de la Costa con la de otras regiones del país en las postrimerías del período colonial, lo que se encuentra es que la estructura social del litoral atlántico era más desigual. En parte, ello era el resultado del enorme peso que a lo largo del siglo XVII y comienzos del XVIII tuvo la esclavitud negra, en esta región. En efecto, hacia fines del siglo XVII, ante el colapso demográfico de la población nativa, el grueso de las labores rurales recaía sobre la po-

Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1951, Vol. III, p. 254.

² Por pigmentocracia se entiende una estratificación social en la que entre más blanco se es, mayor es el status. Un estudio clásico sobre este tipo de estratificación racial es el de Carl Degler, *Neither Black nor White: Slavery and Race Relations in Brazil and the United States*, New York, 1971.

Cuadro 1

COMPOSICION RACIAL DE LA POBLACION DE LA
NUEVA GRANADA EN 1778

Región	Blancos (%)	Indios (%)	Libres (%)	Esclavos (%)	Total (Pobl.)	Porcentaje de la población total Nueva Granada (%)
Santa Fe Tunja	36.5	19.5	42.0	2.1	351.675	44.0
Cartagena Santa Marta Riohacha	11.6	17.6	62.2	8.7	162.264	20.3
Popayán	21.0	27.7	32.7	18.7	100.356	12.6
Mariquita Neiva y Guaduas	26.1	10.8	56.8	6.3	83.348	10.4
Antioquia	16.9	4.6	59.3	19.2	46.466	5.8
Chocó Barbacoas Tumaco Darién	3.5	30.7	33.2	32.6	21.967	2.8
Los Llanos	7.5	72.7	19.3	1.0	20.887	2.6
Salazar Girón Vetas	22.2	2.7	66.7	8.4	11.993	1.5
Total Población	202.602	158.330	375.477	62.547	798.951	100.0
Porcentaje*	25.4	19.8	47.0	7.8	100.0	

* Con respecto al total de ese grupo

Fuente: Hermes Tovar, "El estado colonial frente al poder local y regional" *Nova Americana*, No. 5, 1982, p. 42

Nota: La categoría libres incluía mestizos, zambos y negros libres.

blación negra traída del Africa. Como consecuencia del régimen esclavista, es posible que las relaciones sociales (y raciales) de la Costa fueran más desiguales que otras regiones del país, como los Santanderes, donde había más igualdad entre las diferentes clases y un escaso componente indígena y africano.³

En el censo de 1778, la Costa Atlántica tenía un grupo blanco que representaba solamente el 11.6% del total de población de la región, o sea menos que en todas las secciones del país con excepción del Chocó y los Llanos (véase cuadro 1). Además el grupo de libres, que en la región representaba el 62.2% de la población, incluía muchos mulatos y negros libres.⁴

Lo que revela la estructura racial de la Costa en 1778 es que las desigualdades sociales eran más marcadas en esta región, ya que en ese momento, las oportunidades sociales y económicas estaban estrechamente correlacionadas con la raza.⁵

En adición al factor racial, otro elemento que reforzaba la estructura social, claramente desigual y con pocas oportunidades para la movilidad, era el tipo de economía que predominaba. La principal actividad económica de las zonas rurales era la ganadería, practicada en forma extensiva, con poca absorción de mano de obra y con un claro dominio de los terratenientes, quienes tenían el monopolio de la propiedad de la tierra.⁶

³ Jaime Jaramillo Uribe, "Nación y Región en los Orígenes del Estado Nacional en Colombia", *Revista de la Universidad Nacional*, Vol. 1, No. 4, Bogotá, dic. 1985 - marzo 1986, p. 15-16.

⁴ Aunque en el censo de 1778 la Costa Atlántica aparecía con menos esclavos que Antioquia y Popayán, en razón de la temprana decadencia de la esclavitud en esta zona, ello no quiere decir que esta región tuviera un menor porcentaje de negros. En efecto, la categoría libres incluía numerosos mulatos y negros que no eran esclavos.

⁵ Para un estudio ampliamente documentado sobre las relaciones raciales en la colonia véase: Jaime Jaramillo Uribe, *Ensayos sobre Historia Social Colombiana*, Bogotá, Universidad Nacional, 1968.

⁶ Eduardo Posada Carbó ha señalado que en la ganadería costeña siempre han jugado un papel importante estratos medios del campo que en la mayoría de los estudios sobre el tema se desconocen por completo, sobreemfatizando el papel de los terratenientes y las grandes haciendas. Aunque las apreciaciones de ese autor ayudan a establecer una caracterización de la ganadería costeña menos simplista, y más ajustada a la realidad, es innegable que existe un claro contraste entre el tipo de economía y las relaciones sociales que se derivan de un cultivo como el café y la ganadería, esencialmente extensiva, del litoral atlántico; al respecto, ver Eduardo Posada "La ganadería en la Costa Atlántica colombiana, 1870-1950", *Coyuntura Económica*, vol. XVIII, No. 3, sept. 1988.

No había aquí, como lo hubo en la región antioqueña, con la minería del oro, una actividad económica que le brindara alternativas laborales a los mestizos y blancos pobres y creara, por lo tanto, una mayor movilidad social, erosionando así las bases del régimen de las haciendas.⁷

Tampoco se produjo el desarrollo de una actividad artesanal vigorosa, como en los Santanderes, donde el desarrollo de la industria manufacturera, sobre todo textil, creó unos estratos medios relativamente prósperos⁸. Por otro lado, la actividad mercantil, quizá la más lucrativa de la época, estaba en manos de unas pocas familias españolas y comerciantes criollos.⁹

Es muy probable que la causa principal de las enormes diferencias sociales que había en la Costa al finalizar la era del dominio español fuera la ausencia de un sector minero y artesanal que le brindara a la población "libre" oportunidades de mejorar (es decir, los mestizos, mulatos, zambos y negros que no eran esclavos). En buena medida, el mestizaje (en sentido amplio) democratizó un tanto las relaciones sociales y raciales confiriéndole una cierta fluidez, que contrastaba con otras regiones. Sin embargo, la debilidad económica de la Costa, especialmente en las áreas rurales, produjo una "democratización por abajo" pero en condiciones de enorme miseria.

Los terratenientes y la iglesia tuvieron dificultades para controlar esa población rural libre que se adentraba en los montes. Los testimonios de las expediciones de Antonio de la Torre y Miranda (1774-1778) y de Joseph Palacios de la Vega (1787-1788), dejan muy en claro la dispersión de la población rural en los territorios de la antigua provincia de Cartagena y la pobreza que predominaba.¹⁰

⁷ Alvaro López Toro, *Migración y cambio social en Antioquia durante el siglo diez y nueve*, Bogotá, Uniandes, 1970, p. 115.

⁸ David Church Johnson, *Santander Siglo XIX, Cambios Socioeconómicos*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1984. El historiador Luis Eduardo Nieto Arteta describió así la economía colonial santandereana: "En las aldeas no hay encomiendas, ni esclavitud. Existe la pequeña propiedad. Hay pues, una exacta y verdadera colonización. En las ciudades de nombres castellanísimos —Pamplona, Ocaña, Girón— se desarrolla una vigorosa economía manufacturera. Pequeña propiedad aldeana y economía de talleres en las ciudades, son los hechos económicos del Oriente colombiano": Luis E. Nieto Arteta, *Economía y Cultura en la Historia de Colombia*, Bogotá, El Ancora Editores, 1983, p. 10.

⁹ René de la Pedraja, "Aspectos del Comercio de Cartagena en el siglo XVIII" *Anuario colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Universidad Nacional, vol. 8, Bogotá, 1976, pp. 107-125.

¹⁰ Otro testimonio similar es el informe que en 1781 rindió el Obispo de Cartagena: "Informe del Obispo de Cartagena sobre el Estado de la Religión y la Iglesia en los pueblos de

Había, pues, una enorme dualidad en la estructura social costeña; por un lado, en Mompox, Cartagena y Santa Marta vivían los comerciantes, burócratas y terratenientes; en las zonas rurales, vivía una masa dispersa de mestizos, y en las haciendas vivían los esclavos, administradores y algunos concertados. Además, las poblaciones intermedias, no tenían el vigor económico y comercial de las de Santander o la meseta cundi-boyacence.

En síntesis, al finalizar el período colonial la estructura económica y social de la Costa Atlántica se caracterizaba por las enormes desigualdades que predominaban en su interior. No se había desarrollado, como en otras regiones, un estrato económico medio de artesanos, mineros y comerciantes prósperos. Más bien, se trataba de una sociedad bastante polarizada, donde por un lado estaban los mestizos, indígenas y esclavos rurales y, por el otro, los terratenientes y comerciantes. Por ello, para la mayoría de la población eran reducidas las oportunidades para tener acceso a los canales tradicionales de movilidad social institucional: la burocracia, el ejército y la iglesia.

En cuanto a la educación se refiere, son muy ilustrativas las palabras del virrey Montalvo, el penúltimo de los virreyes españoles en la Nueva Granada, al describir el estado de ésta en la Costa, en su relación de mando de 1818:

"El objeto que merece la primera atención es la instrucción pública. Las provincias sobre que puedo hablar con más propiedad son las de Santa Marta y esta de Cartagena; en ambas es lastimoso el descuido de la educación general y particular, de donde proviene la falta de buenas costumbres. En la primera, la escuela pública que hay está a cargo de un eclesiástico, que él mismo ignora los rudimentos que en el día se enseñan por los maestros de primeras letras en otras partes, donde las luces han hecho mayores progresos y están más difundidas. En la segunda sucede otro tanto, de modo que, a pesar de haber fundaciones para dotar los maestros, la juventud nada aprende, ni se puede esperar que adelante, ínterin las cosas se mantengan en el orden en que se hallan".¹¹

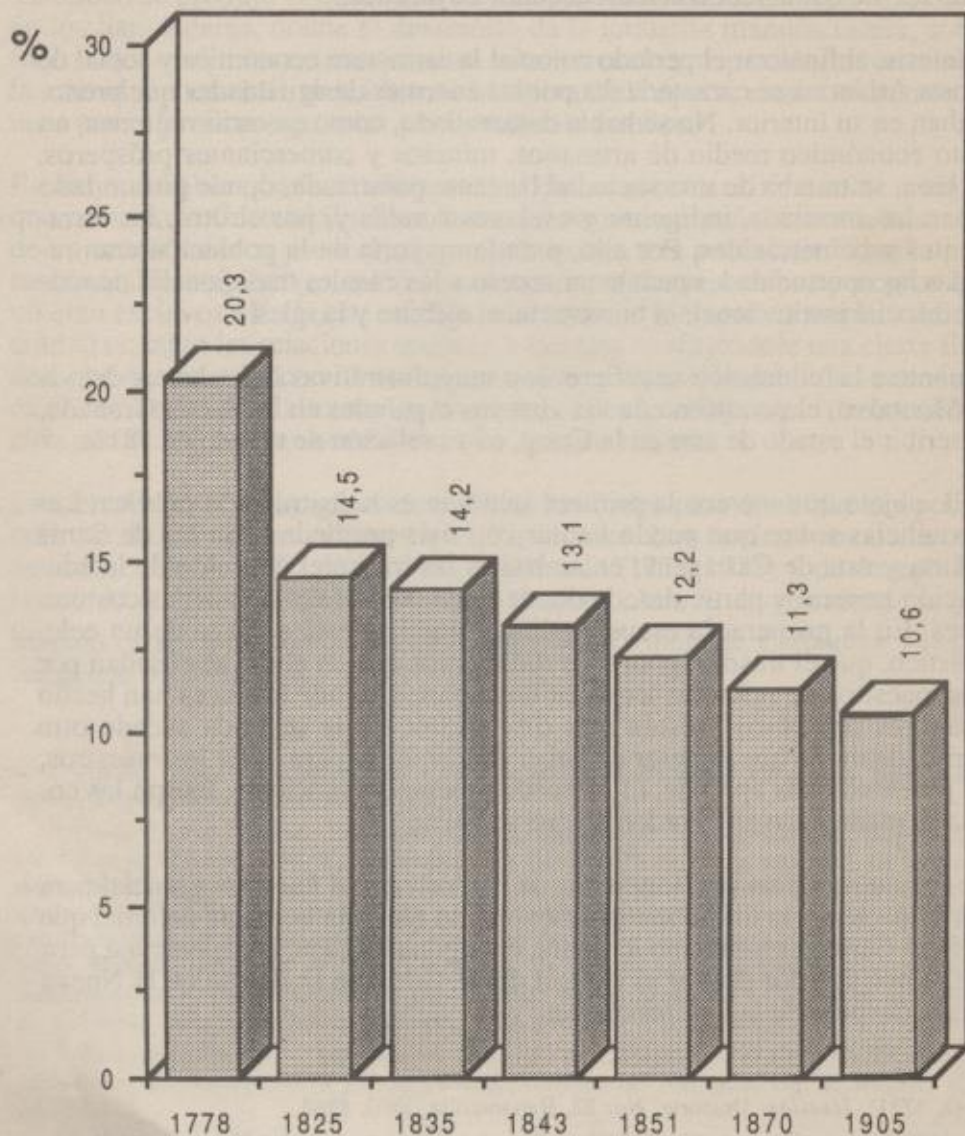
Todo lo anterior, a su vez, implicaba un menor *capital humano* esencial para la participación y la influencia política. Por lo tanto, la herencia colonial que recibió el Caribe colombiano lo ponía, en alguna medida, en desventaja para la lucha política por definir el control del Estado que se desató en la Nueva Granada después de la Independencia.

la Costa, 1781". *Huellas*, Uninorte, No. 22, Barranquilla, abril, 1988.

¹¹ José Antonio García y García, (Compilador), *Relaciones de los Virreyes del Nuevo Reino de Granada*, New York, 1869, pp. 649-650

Ilustración 1

POBLACION DE LA COSTA ATLANTICA COMO PORCENTAJE DEL TOTAL NACIONAL



FUENTE: CUADRO 2

2. Las relaciones políticas de la Costa con el centro en el siglo XIX

Desde la constitución de 1832, el criterio para la composición del Congreso nacional siempre ha sido el tamaño de la población de las diferentes unidades políticas, llámense éstas provincias, estados o departamentos. El número de senadores y representantes por unidad viene determinado así por su respectiva población. La Costa, por el tamaño de su población, no se vio favorecida al aplicarse dicho criterio por cuanto el número de sus habitantes, al comenzar la vida republicana, se venía diezmando en forma ostensible. Entre 1778 y 1905, la población pasó del 20.3% del total nacional a solamente el 10.6% (véase cuadro 2 e ilustración 1). El peso político de la Costa en el Congreso no podía, por consiguiente, ser de mayor significación; así lo dejó registrado el General Juan José Nieto en una carta muy franca que en agosto de 1835 le envió al General Santander, a la postre presidente de la Nueva Granada. En dicha misiva, el General Nieto se quejaba de la desigualdad de condiciones en que se encontraba la representación de la Costa frente a la de las provincias del interior, que traía como consecuencia que toda iniciativa presentada por sus congresistas no fuera tenida en cuenta:

"En fin, mi amigo, los diputados de esta provincia que han ido al Congreso nos han acabado de desengañar. De la boca de ellos sabemos que en la legislatura donde hay una mayoría excesiva sobre la diputación de esta parte, es imposible poder conseguir nada en su favor, porque se encuentra un espíritu de oposición que degenera hasta el insulto y que allí encalla cuanto proyecto se proponga en utilidad de la Costa, con tal que se presuma siquiera que toque en algo los intereses del centro, aunque sea indirectamente, mientras que para allá se consigue todo..."¹²

Estamos en los comienzos de la república, y desde entonces se fue consolidando la idea de que toda iniciativa de la Costa estaba viciada de regionalismo; la definición del "interés nacional" quedó condicionada al beneficio de los intereses del interior, excluyendo de esa manera los intereses de la Costa.

La pérdida de influencia política de la Costa a consecuencia de la reducción demográfica, como porcentaje del total nacional, se vio acentuada por la crisis que durante el siglo pasado vivieron sus principales centros urbanos, en especial Cartagena (véase cuadro 3).¹³ En efecto, la Heroica vio caer su po-

¹² Gustavo Bell Lemus, "Una temprana argumentación en favor del federalismo en la Costa Caribe de la Nueva Granada (A propósito de una carta del general Juan José Nieto al general Francisco de Paula Santander)", *Huellas*, Uninorte, vol. 19, Barranquilla, abril 1987, p. 21.

¹³ En 1833, Joaquín Mosquera, entonces vice-presidente electo de la Nueva Granada, a su

Cuadro 2
POBLACION DE LA COSTA ATLANTICA COMO PORCENTAJE DE LA
POBLACION DE LA NUEVA GRANADA (1778-1905)

Año	%
1778	20.3
1825	14.5
1835	14.2
1843	13.1
1851	12.2
1870	11.3
1905	10.6

Fuente: Hermes Tovar, "El Estado colonial frente al poder local y regional", *Nova Americana*, N° 5, 1982, p. 42; Fernando Gómez, "Los censos en Colombia antes de 1905", en Miguel Urrutia y Mario Arrubla (editores), *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional, 1970.

blación en un 46% entre 1809 y 1851. Además, tanto Mompox como Santa Marta se estancaron, y Barranquilla sólo despegó después de 1871, cuando se inauguró el ferrocarril Salgar-Barranquilla. Sólo hacia 1890, Barranquilla superó la población que Cartagena tenía al finalizar el período colonial, sin embargo, por razones que veremos más adelante, ello no se reflejó automáticamente en una mayor influencia política por parte de esa ciudad.

En la decadencia de Cartagena, que hacia 1810 era el segundo centro urbano del Nuevo Reino de Granada, influyeron por lo menos cuatro factores: 1) las pérdidas humanas y económicas de la guerra de Independencia, 2) la finalización de su monopolio sobre el comercio exterior, 3) su pérdida de importancia como centro burocrático-militar, y 4) las dificultades en el acceso al río Magdalena a través del Canal del Dique.

Es bastante obvio que una ciudad en descenso demográfico y económico tiene que perder influencia política.¹⁴ Pero lo que hay que destacar en el caso de Cartagena es que esa pérdida de protagonismo político fue especialmente agu-

paso por Cartagena rumbo a Bogotá para posesionarse, le escribió al general Santander: "...la pobreza de esta ciudad en todos los sentidos y la casi absoluta carencia de hombres me ha afligido al extremo. Como yo conocí a Cartagena con 22.000 almas el año 1814, hallo un vacío enorme." Joaquín Mosquera a Francisco de Paula Santander, Cartagena, 18 de enero de 1833, en: Joaquín de Mier, *Testimonio de una amistad*, Bogotá 1983, p. 225

¹⁴ No se debe tampoco caer en el economicismo que determina en forma sencilla, y

da en razón de las pérdidas humanas, cuantiosas, por la guerra de la Independencia. Hay que recordar que solamente durante el sitio de Morillo en 1815, la ciudad perdió más de 2.000 patriotas.

Cuadro 3
POBLACION DE LAS PRINCIPALES CIUDADES COSTEÑAS
EN EL SIGLO XIX

Año	Barranquilla	Cartagena	Santa Marta	Mompox
1835	5.359	11.929	5.929	8.067
1843	5.651	10.145	4.411	7.919
1851	6.114	9.896	4.340	7.336
1871	11.595	5.742	5.742	

Fuente: Adolfo Meisel Roca, "Esclavitud, mestizaje y haciendas en la Provincia de Cartagena, 1533-1851", p. 136, en Gustavo Bell Lemus, (editor), *El Caribe colombiano*, Ediciones Uninorte, Barranquilla, 1988 y Adolfo Meisel Roca, "Por qué se disipó el dinamismo industrial de Barranquilla", *Lecturas de Economía*, N° 23, mayo-agosto, 1987, p. 59.

Además, ello fue especialmente significativo ya que como lo argumenta Rodolfo Segovia: "Lo que pierde Cartagena como consecuencia del sitio son precisamente sus estamentos directivos profundamente comprometidos en la aventura criolla de la secesión".¹⁵ En efecto, los principales dirigentes cartageneros murieron en el holocausto de la independencia: fusilados, en el exilio, o en combate.¹⁶

directa, la relación entre la política y la economía. Indudablemente, otros factores fueron importantes en la determinación de la influencia política relativa de las regiones, a lo largo del siglo pasado. Uno de ellos, que merece ser estudiado mas a fondo, son las *mentalidades*. El historiador Luis Ospina Vásquez, ha señalado que muchos de los hombres mas importantes de la política en siglo XIX provenían de la faja oriental (Santander y Boyacá) y estaban inclinados a los problemas de la ortodoxia y las discusiones doctrinarias, que dominaron el discurso político de la época. Y agrega: "En la Costa apuntaba un espíritu distinto (pero tal vez por lo mismo carecía de influencia política grande). Con el aumento del comercio internacional a partir de 1850 se había aumentado la importancia económica absoluta y relativa de las ciudades porteñas, y se habían abierto a ideas que no se relacionaban con la ortodoxia liberal o conservadora... En esto había influido el paso de la primacía económica a Barranquilla, que se operó en este tiempo. Barranquilla era muy marcadamente una plaza de comercio". Luis Ospina Vásquez, *Industria y Protección en Colombia, 1810-1930*, Medellín, Oveja Negra, 1974, pp. 304-305.

¹⁵ Rodolfo Segovia, "Teoría de Cartagena: por qué se pierde un siglo", en Donaldo Bossa, *Cartagena Independiente, Tradición y Desarrollo*, Bogotá, Tercer Mundo, 1967, p. 26

¹⁶ El 24 de febrero de 1816, nueve de los principales dirigentes de la causa patriota en Cartagena fueron fusilados: Manuel del Castillo, Martín Amador, Pantaleón Germán de Ribón,

Cartagena, que estaba llamada a producir los hombres que dirigieran los esfuerzos costeños por ocupar un papel central dentro del nuevo estado neogranadino, estaba diezmada.¹⁷ No pudo ser ni siquiera como Popayán que aunque se estancó, no sufrió con el mismo rigor que Cartagena los estragos de la Independencia y tal vez por ello jugó un papel político de importancia. En la Heroica no hubo figuras como Tomás Cipriano de Mosquera: habían caído en la defensa de la patria. Mompo y Santa Marta, atravesaron el siglo sumidas en el letargo local. Y Barranquilla, pujante y próspera, contaba con una clase dirigente que no estaba tan vinculada a la política ya que muchos de sus miembros eran extranjeros o empresarios con mentalidad fundamentalmente comercial.¹⁸

Aunque los factores arriba anotados debilitaron la influencia política de la Costa a lo largo del siglo XIX, ésta conservó, de todas maneras, cierto protagonismo. En efecto, y a diferencia de lo que posteriormente sería la economía cafetera, la economía del tabaco tenía un carácter nacional e integraba al país: Ambalema, San Juan de Girón, Palmira y el Carmen de Bolívar fueron los principales centros productores. Además, el auge de la economía ganadera en la segunda mitad del siglo pasado, hizo que la Costa tuviera un papel significativo, en uno de los sectores más dinámicos y con mayor crecimiento exportador. Esto, unido al auge de los puertos (principalmente Barranquilla y Santa Marta), hizo que la región tuviera alguna influencia en los principales procesos económicos.

Otro factor que es necesario tener en cuenta es que la reducción demográfica de la Costa a lo largo del siglo XIX y la pérdida de influencia política no fue,

José María Portocarrero, Santiago Stuart, José Ayos, Manuel Anguiano, José María García Toledo y Miguel Díaz Granados; Eduardo Lemaitre, *Historia general de Cartagena*, Tomo 4, Bogotá, Banco de la República, 1983, p. 192. Además, los hermanos Celedonio y Gabriel Gutiérrez de Piñeres murieron en Barcelona, Venezuela, y Germán Gutiérrez de Piñeres en Haití, todos en 1817.

¹⁷ La falta de dirigentes políticos de Cartagena nunca fue tan patética como en los años de la guerra de los supremos. En 1842, una vez Cartagena se reintegró a la Nueva Granada, Mosquera, en aquel año General en Jefe del Ejército de la Costa, se quejaba permanentemente al presidente Herrán de que en Cartagena, Santa Marta y Mompo no habían funcionarios competentes en quien confiar, consultar o nombrar en los cargos públicos o políticos: "¡Cuanta nulidad política!... ¡Qué falta de hombres la que hay aquí! No tengo con quién consultar nada...", exclamaba el general Mosquera a Herrán en cartas fechadas en Cartagena en mayo de 1842. León Helguera y Roberto Davis, (editores y compiladores), *Archivo Epistolar del general Mosquera*, 3 vols., Biblioteca de Historia Nacional, Vol. CXVIII, Bogotá, 1978, pp. 163-167. Mucho más críticas son las cartas de julio y agosto de ese mismo año refiriéndose a varios políticos de Cartagena.

¹⁸ Para un estudio de la élite comercial barranquillera en el siglo XIX véase: Manuel Ro-

simplemente, una relación uno a uno. Por ello, Cartagena, a pesar de la crisis, y en virtud de su tradición política, tuvo alguna injerencia en el manejo del Estado. Por ejemplo, en ese siglo cuatro cartageneros ocuparon la cartera de Hacienda, José María del Castillo y Rada, Lino de Pombo, Rafael Núñez y Felipe Paúl. Además, Cartagena produjo el político más importante de la Nueva Granada en el siglo XIX: Rafael Núñez.

Núñez se lanzó por primera vez como candidato a la presidencia de la república en 1875. Postulado inicialmente como candidato regional, y para ponerle fin a la ausencia total de políticos de la Costa en la presidencia de la nación, este político cartagenero logró más tarde el apoyo de otras provincias del sur del país.¹⁹ A fines de 1874, un grupo de parlamentarios de Bolívar, Magdalena y Panamá reunidos en Barranquilla lanzó la candidatura de Núñez. No obstante, su candidatura fue señalada como el anticipo de una revolución separatista de la Costa y por lo tanto una amenaza para la Unión. Había detrás de esa maniobra un problema de definición del "interés nacional" que resulta pertinente reseñar por cuanto se enmarca dentro del contexto que venimos exponiendo. El principal debate económico del momento era la construcción del ferrocarril del nororiente del país que uniría a los estados de Cundinamarca, Boyacá y Santander y que terminaría en algún punto navegable del río Magdalena. Esta obra fue catalogada por los radicales, que apoyaban la candidatura de Aquileo Parra, como la "única esperanza de la República", y en ella comprometieron prácticamente todos los recursos fiscales del país. Núñez, encarnando la opinión de la Costa, pensaba que dicho gasto, que por su cuantía excluía cualquier otra inversión en los otros estados, era irracional. Tal opinión fue utilizada inmediatamente en su contra, para deslegitimar su candidatura, y para señalarlo como un promotor de las rivalidades entre los estados de la Costa y los del interior.

Una vez presidente en 1880, Núñez tendría que hacerle frente a la presunción según la cual cualquier acto de gobierno suyo estaba cargado de regionalismo. En un artículo de noviembre de 1881 titulado "El Cisma", se quejaba: "No hay nombramiento, no hay una selección que recaiga en naturales del litoral, que no dé alimento a la amarga censura de esos apóstoles del cisma nacional. No hay gasto que favorezca especialmente a los estados de la Costa, que no

dríguez y Jorge Restrepo, "Los empresarios extranjeros de Barranquilla, 1820-1900" en Gustavo Bell (editor), *El Caribe Colombiano*, Barranquilla, Uninorte, 1988.

¹⁹ Núñez recibió el apoyo del General Tomás Cipriano de Mosquera. En una carta de 1874 éste le manifestó al segundo: "Yo pienso que la política requiere que la exclusión continuada de candidatos costeos de las elecciones presidenciales cese, aunque sea por un momento", James W. Park, *Rafael Núñez and the Politics of Colombian Regionalism, 1863-1886*, Baton Rouge, Louisiana State University, 1985, p. 86.

sea agriamente comentado por los mismos".²⁰ En dicho artículo, Núñez se vio precisado a demostrar con cifras que en el presupuesto nacional de ese año los gastos de fomento no habían favorecido a los estados de la Costa, sino que en su gran mayoría se habían destinado a los otros estados.

La presidencia de Núñez puede ser considerada como un último rescoldo de la influencia política de la Costa en los destinos del país, ya que como veremos en la próxima sección, la evolución económica la habría de desplazar por completo.

3. El café y la redefinición en las relaciones políticas entre las regiones

Una de las principales características del desarrollo económico de la Nueva Granada en el siglo XIX, fue el lento surgimiento de un sector exportador estable y el tardío proceso de "crecimiento hacia afuera". Como lo ha señalado José Antonio Ocampo, al comenzar el siglo XX las exportaciones reales per cápita sólo superaban en un 36%, los niveles alcanzados al finalizar el período colonial.²¹ Sin embargo, la vigorosa expansión de la caficultura en la zonas de colonización antioqueña, que se empezó a gestar en las postrimerías del siglo pasado, y que fue especialmente intensa en las tres primeras décadas del presente siglo, permitió que Colombia, por fin, se insertara en la economía mundial como exportador de bienes primarios. En efecto, entre 1905 y 1930 Colombia pasó de contribuir con el 3% del café producido en el mundo al 12%.²²

El impacto de la expansión cafetera sobre la economía y la sociedad colombiana fue enorme. En el terreno político, sus impactos más sobresalientes fueron la expansión del Estado (entre 1910 y 1930 los ingresos del gobierno central aumentaron en un 300% en términos reales per cápita) y la redefinición en la correlación de fuerzas entre las regiones.²³ La zona antioqueña, como es natural, vio incrementar su influencia política y económica, a la par que regiones como el Cauca y la Costa, perdieron poder y, en términos rela-

²⁰ Rafael Núñez, *La Reforma Política en Colombia*, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Bogotá, 1945, tomo I (1), pp. 81-85.

²¹ José Antonio Ocampo y Santiago Montenegro, *Crisis mundial, protección e industrialización*, Bogotá, Cerec, 1984.

²² Marco Palacios, "Las condiciones de la centralización política: a propósito de la Constitución del 86", *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Bogotá, Banco de la República, Vol. XXII, N° 9, 1986, p. 5.

²³ *Ibid.* pp. 5-6.

tivos, se empobrecieron.²⁴ Con la lucidez que lo caracterizaba, el historiador Luis Eduardo Nieto Arteta, comentó al respecto: "Hay una paulatina ascensión política de las principales regiones productoras de café. Caldas, Antioquia, Valle del Cauca y Tolima dan presidentes y ministros de Estado. El 'republicanismo'... surgió en Antioquia. En este siglo los antioqueños Carlos E. Restrepo, Marco Fidel Suárez, Pedro Nel Ospina y Mariano Ospina Pérez han sido presidentes de la república. Alfonso López y Darío Echandía, tolimenses, han ocupado también la presidencia. Los banqueros, los industriales, los financieros, que han orientado a los gobiernos han sido de esos departamentos cafeteros".²⁵

El aumento en el poder de compra y en el nivel de bienestar material de la población de los departamentos cafeteros fue evidente, y llevó a que las diferencias en los ingresos per cápita entre las regiones, que hasta ese momento no habían sido demasiado considerables, se ampliaran en forma abrupta. En uno de los indicadores sociales donde este fenómeno se hizo evidente fue en la educación. Por ejemplo, en 1923, los departamentos cafeteros estaban a la cabeza del país en cuanto al número de alumnos matriculados como porcentaje de la población: mientras que ese porcentaje era del 10.6% para la zona cafetera (Caldas y Antioquia), para la Costa Atlántica era del 4.5% (véase cuadro 4).

Fue por estos años cuando la política costeña empezó a distinguirse en el contexto nacional por la enorme competencia que generaba la lucha por el reparto del botín burocrático y el presupuesto gubernamental. Y no es que esos recursos fueran muy abundantes, sino que en la pobreza prevaeciente, resultaban vitales.²⁶ Por ello, afirma el historiador Eduardo Posada Carbó que en esta época: "Frente a la debilidad de la economía, el manejo del Estado concentró aún más las atenciones de la política regional y estimuló las pa-

²⁴ En Brasil, el desarrollo de la caicultura también implicó un reordenamiento político. En ese caso se produjo un desplazamiento del Nordeste y el ascenso del Sureste, en especial de Rio de Janeiro, en el terreno político económico y cultural: Gerald Michael Greenfield, "Regional Image and National Identity: The northeast and Brazil in the late Nineteenth Century", *45º Congreso Internacional de Americanistas, Historia*, Bogotá, Uniandes, 1988, p. 105.

²⁵ Luis Eduardo Nieto Arteta, *El café en la sociedad colombiana*, Bogotá, El Ancora Editores, 1983, pp. 40-41.

²⁶ En 1928, el ingreso fiscal conjunto de los departamentos de Atlántico, Bolívar y Magdalena era de \$5.300.000 mientras que Cundinamarca, Antioquia y Valle tenían \$18.000.000, \$12.000.000 y \$9.600.000, respectivamente; Eduardo Posada Carbó, "El Caribe Colombiano: Aspectos de su historia política, 1900-1930", conferencia dictada en la Universidad de los Andes, Bogotá, febrero de 1989, (mimeo).

siones por los asuntos electorales".²⁷ Es decir, que en la Costa la política se volvió una fuente de poder mucho más importante que en las regiones donde el crecimiento generado por la economía cafetera ofrecía nuevas fuentes de empleo, enriquecimiento y realización personal.

Cuadro 4
ALUMNOS INSCRITOS COMO PORCENTAJE DE LA
POBLACION TOTAL (1922)

Departamento	%
Caldas	10.7
Antioquia	10.6
Valle	10.1
Nariño	7.1
Atlántico	6.2
Cauca	5.9
Tolima	5.9
Huila	5.4
Norte de Santander	5.2
Santander	4.5
Cundinamarca	4.5
Magdalena	4.4
Boyacá	4.2
Bolívar	4.0
Promedio nacional	6.5
Promedio de la Costa Atlántica	4.5

Fuente: Aline Helg, *La Educación en Colombia, 1918-1957*, Bogotá, Cerec, 1987, p. 37.

Quizá como resultado de la pérdida de influencia política que implicó para la Costa el desarrollo de la caficultura de exportación fue que se produjo la experiencia de la Alianza Regional de 1919 promovida por la empresa privada. Ante el desconocimiento de algunos de sus derechos, los departamentos costeros tuvieron que formar una liga para exponer como bloque regional sus peticiones ante el Congreso de la República. La Alianza, que no dejaba de tener sus propias contradicciones internas, fue un intento desesperado de la Costa por hacer valer sus intereses pero que no vio coronados sus objetivos. Al final pudieron más los intereses particulares que los regionales.²⁸

²⁷ *Idem.*

²⁸ Eduardo Posada Carbó, "Estado, Región y Nación en la historia de la Costa Atlántica

En los años venideros se hicieron otros intentos para organizar los intereses de la Costa, que tuvieron origen indistintamente en las ciudades de Cartagena y Barranquilla y promovidos alternativamente por la clase política y empresarial. En 1934, en Cartagena se creó la "Asamblea Interdepartamental de la Costa" con fines políticos.²⁹ En 1957 el empresario barranquillero Karl Parrish expuso lo que habría de ser el decenio de la Costa, un completo plan de obras de infraestructura que de haberse realizado hubiera representado la integración vial de la región y por tanto la consolidación de un significativo mercado regional.³⁰ Finalmente, en 1970 la Costa volvió a intentar alcanzar la presidencia de la república con la candidatura de Evaristo Sourdís, candidatura que en parte constituía una respuesta de la Costa contra lo que consideraba una discriminación pertinaz contra sus intereses.

Por otro lado, la débil presencia de la Costa en los gobiernos centrales fue igualmente notoria a nivel ministerial. En un estudio sobre el reclutamiento de los ministros, realizado por el politólogo norteamericano John Laun, se aprecia claramente el *marginamiento relativo* de la Costa en el manejo del Estado colombiano a lo largo del presente siglo. En el período 1900-1975, el país tuvo 468 ministros titulares y Laun pudo documentar el lugar de nacimiento de 463 de esos ministros (véase cuadro 5 e ilustración 2). El trabajo de Laun revela que la Costa sólo ha recibido el 13% de los ministerios, aunque su población actual representa más del 20% del total nacional. Esta situación contrasta con otras regiones del país, que se han visto mucho más favorecidas en este aspecto. Por ejemplo, aunque los departamentos de Norte de Santander y Santander sólo cuentan con el 8.3% de la población nacional, han recibido una proporción casi igual de ministerios que la Costa, el 11.2% del total.

Además, hay que resaltar que cuando se analiza la participación de la Costa en los ministerios más influyentes (como el de Gobierno y el de Hacienda), se nota aún más su escasa influencia en el gobierno central. Por ejemplo, el ministerio de gobierno ha estado monopolizado por tres departamentos (Antioquia, Boyacá y Cundinamarca), que pusieron el 58.5% de los titulares de esa

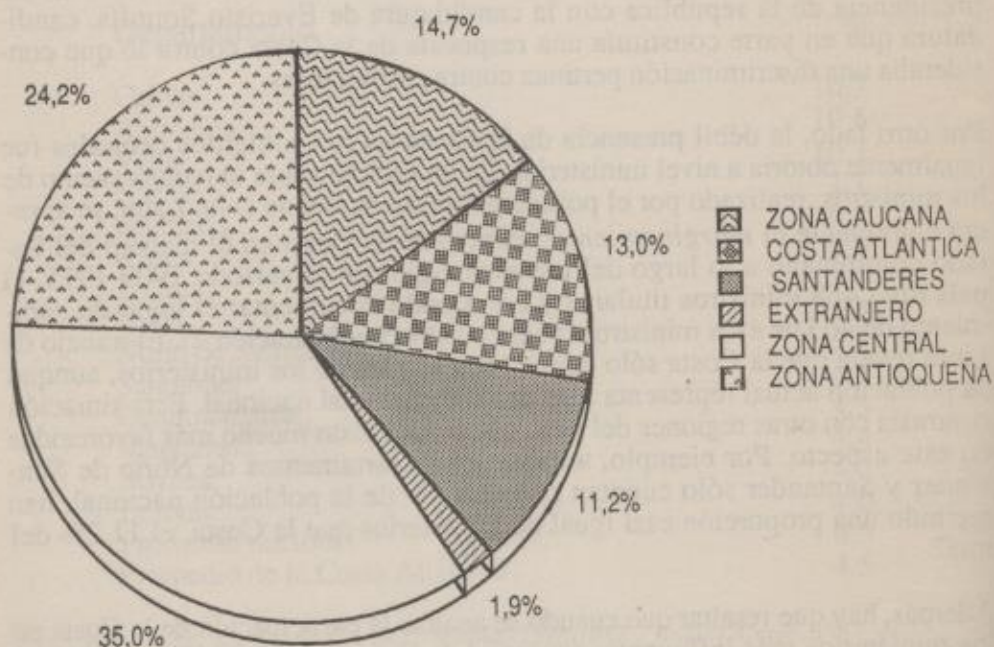
colombiana; Notas sobre la Alianza Regional de 1919", en Bell, *Op. Cit.*, pp. 49-67.

²⁹ Al respecto comentó el cónsul norteamericano de Barranquilla: "El objeto de la Asamblea era lograr mejores relaciones y una mayor integración entre los tres departamentos con el objetivo de superar ciertos obstáculos económicos que han ido en detrimento de los departamentos costeros", Archivo Nacional de los EE.UU., Washington, RG 59, State Decimal File, 1930-1939, File 821. 50-23, Barranquilla, abril 18, 1934.

³⁰ Karl Parrish: *Segundo Plan Decenal, 1959-1967, El Decenio de la Costa Atlántica*, Barranquilla, 1957.

Ilustración 2

ORIGEN REGIONAL DE LOS MINISTROS (1900 - 1975)



FUENTE : CUADRO 5

NOTA: COSTA ATLANTICA : ATLANTICO, BOLIVAR, CORDOBA, CESAR, GUAJIRA, MAGDALENA Y SUCRE.

ZONA ANTIOQUEÑA : ANTIOQUIA, CALDAS, QUINDIO Y RISARALDA.

ZONA CAUCANA : VALLE, CAUCA, NARIÑO Y CHOCO.

ZONA CENTRAL : BOYACA, CUNDINAMARCA, TOLIMA, HUILA Y META.

Cuadro 5
ORIGEN REGIONAL DE LOS MINISTROS
(1900-1975)

Región donde nacieron	Número de Ministros	%
Costa Atlántica	60	13.0
Zona antioqueña	112	24.2
Zona caucana	68	14.7
Santanderes	52	11.2
Zona central	162	35.0
Extranjero	9	1.9
Total	463	100.0

Fuente: John Laun, "El Reclutamiento Político en Colombia: Los Ministros de Estado 1900-1975", Universidad de los Andes, 1976, Cuadro 3, (mimeo).

Nota: Costa Atlántica: Atlántico, Bolívar, Sucre, Córdoba, Magdalena, Cesar y Guajira.

Zona antioqueña: Antioquia, Caldas, Risaralda y Quindío.

Zona caucana: Valle, Cauca, Nariño y Chocó.

Zona central: Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Huila y Meta.

cartera.³¹ En contraste, entre 1900 y 1975, la Costa sólo puso dos ministros de gobierno (el 4.9% del total).

El ministerio que marca la pauta en el manejo de la política económica es el de Hacienda. Este ministerio ha estado bajo la hegemonía de la zona antioqueña: de 1900 a 1975 dos departamentos de esa región que cuentan con el 17% de la población nacional, Antioquia y Caldas, pusieron el 40.5% de los ministros de Hacienda. Además, de los siete ministros de Hacienda que ha habido después de 1975, tres han sido de la zona antioqueña: Edgar Gutiérrez, Hugo Palacios Mejía y César Gaviria.

Podríamos señalar entonces algunas constantes en la historia política de la Costa en sus relaciones con los poderes centrales, para analizar si ellas aún están presentes, o si por el contrario, hoy estamos ante una coyuntura diferente. *En primer lugar es clara la relación que existe entre la debilidad po-*

³¹ En la actualidad esos tres departamentos sólo tienen el 37.1% de la población nacional.

lítica de la Costa y la incapacidad para lograr incluir sus intereses particulares en la definición del "interés nacional"; esta debilidad proviene, en parte, de su poca representación en los órganos centrales de poder desde donde se definen aquellos intereses. No obstante, también hay que reconocer que esa debilidad política se agudiza por la frágil integración regional, la cual se podría explicar por la ausencia de claridad sobre los intereses comunes, esto es, la carencia de proyectos o empresas regionales que aglutinen a los distintos departamentos sobre bases sólidas y permanentes, y no sobre situaciones coyunturales. Es evidente también que no se ha producido una coincidencia temporal entre la clase política y la empresarial en las diferentes ocasiones en que el espíritu regional se ha manifestado públicamente. Por otro lado, la pobreza económica de la Costa refuerza su debilidad política; situación que está muy vinculada con el condicionamiento de nuestra economía a la producción cafetera y la ausencia de esa producción en esta región.

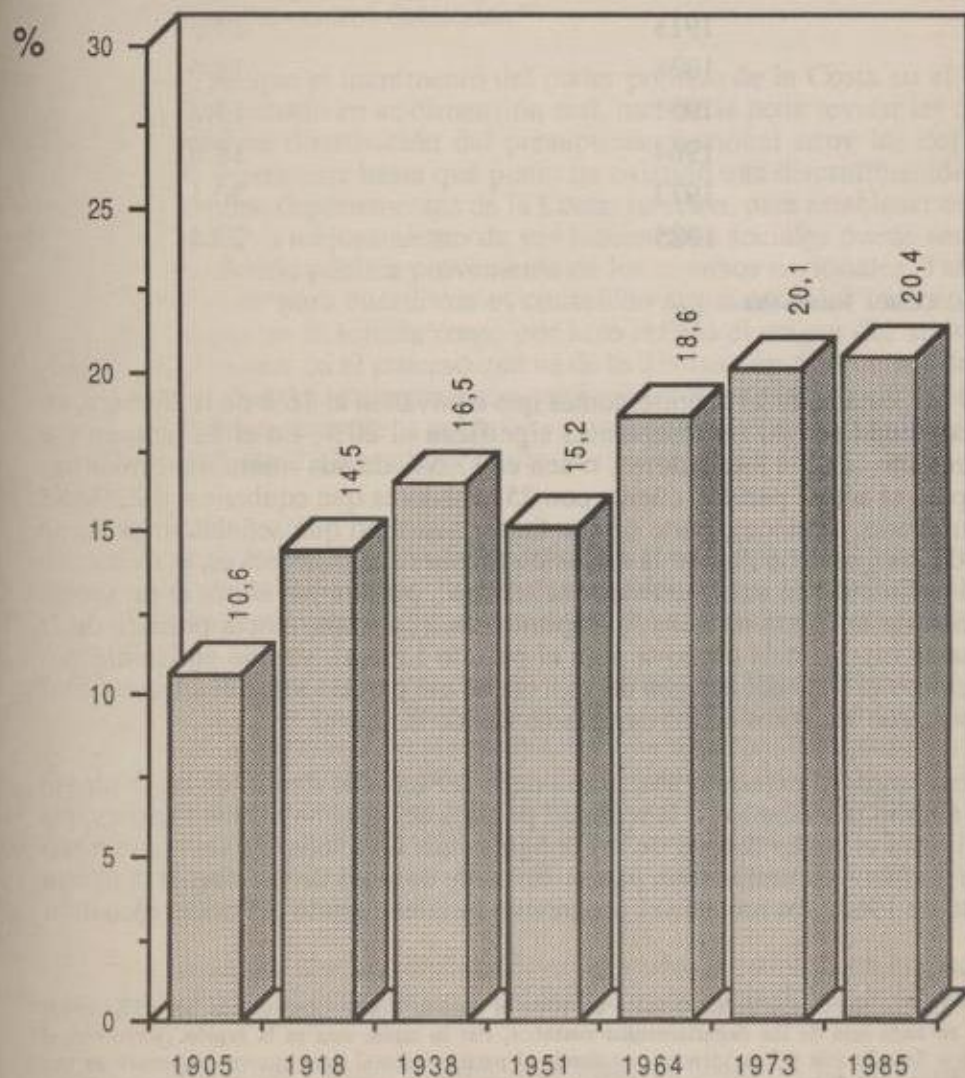
III. LA COSTA DESDE EL FRENTE NACIONAL

Un rápido vistazo de la historia del país en los últimos treinta años nos pone de manifiesto una serie de cambios que se han venido operando en la región, los cuales nos hacen pensar que estamos ante una nueva situación de la Costa, diferente a la de épocas anteriores. Empezando por la recuperación demográfica; hoy, luego de más de dos siglos, la población de la Costa representa nuevamente el 21% de la población total del país (véase cuadro 6 e ilustración 3).

Esta mayor participación de la población de la Costa en el total del país, si le aplicáramos la ecuación constitucional que establece la representación política de los departamentos de acuerdo con el número de sus habitantes, debería haberse traducido automáticamente en un mayor número de congresistas y por tanto en un incremento del poder político de la región. Sin embargo, no fue esa la causa directa del aumento de nuestra representación ante el Congreso sino lo que se ha denominado "la departamentalización de la Costa", es decir ese proceso que se inició con la creación del Departamento de Córdoba (1952) y luego siguió con la Guajira (1964), Sucre (1966) y Cesar (1967), y al que se le añade la elevación a Intendencia del archipiélago de San Andrés y Providencia. Aunque esa fue la causa inmediata, si tenemos en cuenta los requisitos para la creación de un departamento, fue el aumento de la población en algunas zonas específicas de los viejos departamentos de Magdalena y Bolívar, la causa última.

Hoy tenemos que la representación política de la Costa en el Congreso Nacional se ha incrementado con respecto al período anterior al Frente Nacional. En

Ilustración 3

**POBLACION DE LA COSTA ATLANTICA
COMO PORCENTAJE DEL TOTAL NACIONAL**

FUENTE: CUADRO 6

Cuadro 6
POBLACION DE LA COSTA ATLANTICA COMO PORCENTAJE
DE LA POBLACION COLOMBIANA (1905-1985)

Año	%
1905	10.6
1918	14.5
1938	16.5
1951	15.2
1964	18.6
1973	20.1
1985	20.4

Fuente: Censos Nacionales.

1949 la Costa tenía 21 representantes que equivalían al 16% de la Cámara, en la actualidad sus 40 representantes significan el 20%. En el Senado en ese mismo año tenía 11 senadores, o sea el 17.5% de sus miembros, mientras que para el actual período cuenta con 25 senadores que equivalen al 22%. Se ha superado, entonces, parte de ese factor histórico que señalábamos como uno de los que dificultaban la inclusión de nuestros intereses en el momento de la definición de los "intereses nacionales", puesto que ahora la presencia política de la Costa ha ganado importancia. (La importancia política de la Costa es mucho más decisiva para el partido Liberal, ya que en las últimas elecciones el 58% del margen de victoria de ese partido sobre el Conservador lo aportaron los votos de los departamentos de la Costa).³²

Sin embargo, lo expuesto hasta aquí debe ser tomado dentro de un contexto más amplio por cuanto en la realidad política del país hay otros factores que relativizan el poder formal de los congresistas. La evolución de nuestro sistema político-administrativo, particularmente después de la reforma constitucional de 1968, nos muestra el progresivo fortalecimiento del poder ejecutivo

³² En las elecciones presidenciales de 1986 el partido liberal obtuvo más del 63% de los votos en cada uno de los departamentos costeros. Por lo tanto, esta es la región (junto con el Chocó y San Andrés y Providencia), en donde el partido Liberal tiene mayor influencia ya que en el único otro departamento donde ese partido obtuvo más del 63% de los votos fue el Quindío; *Colombia estadística 1987*, Vol. II, Dane, Bogotá, 1988, p. 499.

en detrimento del legislativo; ha ocurrido un desplazamiento del lugar donde se definen los intereses nacionales del Congreso al Ejecutivo. Esta situación debe ser tenida en cuenta ya que anteriormente se presentaron algunas cifras que indican que a lo largo de este siglo la Costa no ha participado en forma proporcional a su peso demográfico en la composición de los gabinetes ministeriales. Se podría afirmar que el poder político de la Costa, obtenido a través del aumento vegetativo de su población, se diluye un tanto ante ese desplazamiento de los centros decisorios.³³

Pero a pesar de que el incremento del poder político de la Costa en el Congreso debe ser tomado en su dimensión real, merece la pena revisar las cifras disponibles sobre distribución del presupuesto nacional entre los departamentos para determinar hasta qué punto ha existido una discriminación manifiesta contra los departamentos de la Costa; también, para establecer en qué medida el relativo mejoramiento de sus indicadores sociales puede ser atribuido a la inversión pública proveniente de los recursos nacionales. Tal vez, ello podría servir para cuestionar el consabido argumento del "odioso centralismo" al que se le achaca como por acto reflejo el origen del atraso regional. ¿Qué ocurre en el proceso que va de la destinación de recursos del orden nacional a los departamentos para ser invertidos en infraestructura social, que ésta aún sigue estando, a pesar de su mejoramiento, muy por debajo del promedio nacional? ¿Hasta qué punto se desvían esos dineros hacia otros fines?

Tampoco se debe caer en la posición extrema, y simplista, que considera que los vicios de la política en los niveles municipales y departamentales, pueden ser señalados como los principales motivos del atraso de nuestra población.

Pensamos que el fenómeno es un tanto más complejo que la simple utilización de los dineros públicos con fines clientelistas y que tiene que ver también con el legado de la historia y con la ausencia de un modelo de crecimiento económico que permita desarrollar al máximo el potencial de la región. Bastante se ha dicho al respecto por las autoridades en la materia, pero lo que no se ha relevado es que le compete también en buena parte a la clase política costeña lograr que ese modelo reciba el respaldo del estado central, para que se incorpore a los "intereses nacionales".

Afortunadamente, muchas declaraciones oficiales y estudios en ese sentido parecen indicar que estamos ante una feliz coincidencia donde los "intereses

³³ Es notoria, por ejemplo, la ausencia de influencia costeña en los principales organismos que orientan la política económica. En el presente siglo sólo un costeño, Tomás Suri Salcedo, ha ocupado la cartera de Hacienda, pero eso fue hace más de setenta años.

nacionales" apuntan en la misma dirección de los intereses regionales. Desde diferentes ángulos se viene reclamando una mayor inserción a la economía mundial, lo cual le convendría a la Costa por sus ventajas comparativas para ese modelo de crecimiento. Este cuadro de condiciones favorables para el futuro de la región se completa con los proyectos que ya están en marcha para la explotación de los recursos mineros, y hacia los cuales se está orientando una proporción considerable de la inversión pública y extranjera.

En este orden de ideas, podríamos concluir que la coyuntura por la que atraviesa la Costa es especialmente favorable para el impulso de su crecimiento económico. Algunos de los factores que la historia nos señalaba como obstáculos para el desarrollo de la Costa, hoy parecen estar a favor: una significativa representación política en el Congreso y la fusión de los intereses de la nación con los regionales.

Obviamente, el desarrollo no se genera por las simples condiciones favorables de un momento determinado; hay que inducirlo e imprimirle una dinámica propia. He aquí la gran tarea de la clase política y dirigente: cómo traducir lo que hoy son meras expectativas en un aumento real de la tasa de crecimiento de la región, para beneficio de toda su población. Porque es con respecto al mejoramiento en los indicadores de bienestar social contra los cuales debemos confrontar el éxito o fracaso de la clase dirigente ante este reto histórico.

Son múltiples los frentes a los que tienen que atender los políticos y otros tantos los que tiene que atender la comunidad en general, sin cuya participación activa este proceso no será posible. Entre varios objetivos que debe perseguir la clase política podríamos señalar la consolidación del CORPES y el Fondo de Inversiones para el Desarrollo Regional, la modernización de las agencias gubernamentales del orden departamental y municipal, y la capacitación de sus cuadros técnicos.

En relación con la universidad costeña, es igualmente una tarea urgente brindarle el apoyo que requiere para su fortalecimiento ya que el problema del desarrollo es también un problema de *capital humano*. En concreto, se debe apoyar no sólo la formación del recurso humano sino la producción de conocimientos que alimenten en forma permanente a quienes toman las decisiones públicas. Si se miran las estadísticas de los cursos de postgrado de la universidad costeña —consignadas en una investigación realizada por el Centro de postgrado de la Universidad del Norte— se observa que ellos tan sólo representan el 4.5% del total nacional, contra 57.2% de Bogotá, 16.8% de Medellín, 8.3% de Cali y 3.5% de Bucaramanga. No existen programas de estudios avanzados en profesiones tan importantes para el desarrollo de la región como Agronomía, Veterinaria, Economía, Ingenierías y en las disciplinas

propias de las Ciencias Básicas y Sociales. Una universidad débil, sin solidez científica, sin excelencia académica, poco puede hacer por el desarrollo de la Costa. Por lo tanto, es un imperativo que la clase dirigente la apoye y le dé un mayor protagonismo social.

A pesar de que son numerosas las tareas que la clase política de la región tiene que emprender, una perspectiva histórica quizá nos permita apreciar mejor el objetivo último que ellas deben tener. Si recapitulamos, la historia de los intentos de la Costa por consolidar un bloque político, que haga valer sus intereses a la hora de definir el "interés nacional", observaremos que ha existido realmente una cierta continuidad en el tiempo que se expresa periódicamente y cuya iniciativa se ha alternado entre la clase política y la clase empresarial. Es decir, hay una tradición en la Costa de búsqueda de integración con fines políticos que hoy tenemos que retomar por cuanto las circunstancias son favorables para su completa consolidación: un bloque de congresistas actuando por encima de los intereses partidistas, una significativa participación en el Congreso, la coincidencia en la promoción de los intereses regionales con el sector privado, atención del Estado central hacia la Costa y existencia de una entidad de carácter institucional con voz y recursos para materializar el ideal de la integración, el CORPES. Detrás de todo ello hay un objetivo que se impone como la razón última de esta tarea: dignificar la vida de sus habitantes elevándoles su nivel de bienestar material.

SERIE "DOCUMENTOS"

1. El puerto de Barranquilla. Soluciones a corto y largo plazo.
2. ¿Qué pasa con la salud en Barranquilla?
3. Afiliación política y elección popular de alcalde en Barranquilla.
4. 13 de marzo de 1988: Elección popular de alcalde en Barranquilla. Candidatos, campaña y votación.

UNIVERSIDAD DEL NORTE

Centro Regional de Estudios Económicos y Sociales —CERES—

Apartado aéreo 1569

Teléfono 343990

Barranquilla, Colombia, S.A.

